

Bogotá D.C., 19 de mayo de 2011

CIE-OP-0262-11

Instituto Nacional de Concesiones - INCO

Abn. Dr. Hernán Santana Ferrín

Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico

Edificio Ministerio de Transporte

Avenida El Dorado CAM, Tercer Piso, Bogotá, D.C., Colombia

Correo electrónico: mgalindo@inco.gov.co ; lruiz@inco.gov.co

Fax: (+ 57 1)3240800

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad. No. 2011-408-014085-2
Fecha: 23/05/2011 16:35:44-200
DIR: CONSORCIO INTERSOL
ANEXO 03 FOLIOS



Ref.: Documento de Convocatoria No. SEA-CM-003-2010

Asunto: Observaciones Informe Preliminar de Evaluación de Precalificación de Manifestaciones de Interés.

Respetados señores:

El suscrito, JOSE GABRIEL CANO HERNÁNDEZ, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 19'217.706 de Bogotá; en mi condición de Representante del CONSORCIO INTERSOL, interesado No 7, en atención al informe de evaluación de la invitación a precalificar del concurso de meritos de la referencia y encontrándome dentro del tiempo previsto en el cronograma del proceso, ante ustedes me permito atender las observaciones presentadas en el mismo y particularmente a la evaluación de la manifestación de interés presentada por el CONSORCIO INTERSOL y en consecuencia solicitar la corrección del mismo declarándola HABIL, pues cumple con todos los requisitos exigidos en los documentos de precalificación, tal como se demuestra a continuación:

En el informe de evaluación de la referencia, el INCO señaló respecto de la propuesta presentada por nosotros las siguientes observaciones:

I. Numeral 2.1 Capacidad Jurídica (página 6):

** INTERESADO No. 7 CONSORCIO INTERSOL*

A folios 074 a 216 se aportó información relativa a la Experiencia General del Interesado, respecto de la cual se aprecia que no se aportó dentro de la Manifestación de Interés la Fianza de que trata el Documento de Convocatoria.